El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 684C-3667-7437-6643*3076.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 17/11/2026 08:25:47. Expediente nº: TABLON-2026-002303

CSV: +vrEpIH1KbpxeJbNJ9DIHg== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 1/2

Universidad de Valladolid

TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS CLIMATIZACIÓN

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 7 DE SEPTIEMBRE DE 2026

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2026, EN VIRTUD DEL CUAL SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA SELECTIVA PARA LA FORMACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DE LA CATEGORÍA LABORAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS CLIMATIZACIÓN

Este Órgano Calificador, reunido en sesión de 16 de noviembre de 2026, de conformidad con lo establecido en la base 6.1, 6.4 y 7.1 de la convocatoria, finalizado el plazo de presentación de reclamaciones al único ejercicio y no habiendo recibido ninguna, acuerda:

Primero: Fijar en 30 el número de preguntas válidamente contestadas, una vez aplicada la penalización de 1/3 por las respuestas erróneas, para ser calificado con 50 puntos, necesarios para superar la prueba.

Segundo*:* Hacer pública la relación de aspirantes que han superado la prueba selectiva para la formación de Bolsa de Empleo, según figura a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	IDENTIF. DOCUM. IDENTIDAD (*)	Puntuación Total
ALONSO ARRANZ, JESÚS	***3053**	80,00
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, DIEGO	***0483**	73,89
MARTÍNEZ BENITO, JOSÉ MANUEL	***0542**	67,22
MONTAÑA GARCIA, ÓSCAR	***7210**	67,22
CRESPO FRECHILLA, JULIÁN	***0342**	67,22
SÁNCHEZ LÓPEZ, PABLO	***9834**	66,11
SANTAOLAYA DE PABLO, JOSÉ RAÚL	***0168**	60,56
GARCIA ROJO, FERNANDO	***2166**	51,11

(*) Tratamiento de datos según Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (Disposición adicional séptima, apartado n.º 1).

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 684C-3667-7437-6643*3076.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 17/11/2026 08:25:47. Expediente nº: TABLON-2026-002303

CSV: +vrEplH1KbpxeJbNJ9DlHg== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 2/2

Universidad de Valladolid

Contra el presente acto de trámite cualificado, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y122).

En Valladolid, fecha de firma electrónica

Vº Bº LA PRESIDENTA	LA SECRETARIA
Fdo.: Áurea Paloma Modroño Vázquez	Fdo.: Eva Fuentes de Saa

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Eva Fuentes de Saa	Firmado	17/11/2026 08:23:02	
	Aurea Paloma Modroño Vázquez - Jefa Servicio Gestión de Ptgas	Firmado	17/11/2026 08:21:25	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=%2BvrEplH1KbpxeJbNJ9DlHg%3D%3D			